



República Dominicana
MINISTERIO DE CULTURA
"Año del Desarrollo Agroforestal"

FICHA TECNICA

IMPRESIONES DE VARIAS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MINISTERIO.



MINISTERIO DE CULTURA
REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, Distrito Nacional

1. CONDICIONES GENERALES.....	3
1.1 Objeto.....	3
1.2- Procedimiento de selección.....	3
1.3 Descripción del servicio a adquirir (Ver Descripción Anexo I).....	3
1.4 Requisitos para participar en el proceso de compras.	3
1.5 Participantes.....	3
2 DOCUMENTOS DEL PROCESO.....	4
2.1 Documentos del proceso de compras.	4
2.2 Consultas, Circulares y Enmiendas.....	4
2.3 Del contenido de las propuestas.....	4
3 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.....	4
3.1. Cronograma de Comparación de Precios.....	5
3.2 Cierre del proceso y contenido de las propuestas.....	5
3.3 Estudio y Evaluación de Propuestas.....	5
3.3.1 Descalificación de las propuestas.....	5
4 Adjudicación del Proceso.....	6
4.1 Garantías.....	6
4.1.1 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Para los Oferentes que resulten adjudicados).....	6
4.2 Devolución de Garantía.....	7
4.3 De la Orden compras.....	7
4.4 Resultado del Proceso de Compras.....	7
4.5 Fecha de entrega.....	7
4.6 Condiciones Generales de la Contratación.....	7
4.7 Forma de pago.....	7

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 Objeto

Realizar las compras de bienes comunes, con especificaciones estándares, la contratación de servicios y obras menores garantizadas a la transparencia y publicidad debida que promueva la mayor participación del uso de los recursos del Estado.

1.2- Alcance del procedimiento por Compra Menor.

Comprende todas las contrataciones de las instituciones de la Administración Pública, a través del procedimiento de selección por comparación de precios, en función de los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas como Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones de la República Dominicana.

2. Contenido u objeto del requerimiento:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA
1	TARJETAS DE PRESENTACION ALBERTO VALENZUELA	100
2	BROCHURES DE CONV. PREMIO ANUAL DE LITERATURA 2018, TAM. 16 X 11, A FULL COLOR, TIRO Y RETIRO	500
3	REVISTA PAIS CULTURAL, EN PAPEL SATINADO 60 MATE, FULL COLOR, TAM. 8 1/4 X 10 3/4 PULGADA, PORTADA EN COVER 12 F/C, PLASTIFICADO BRILLO, 88 PAGINAS	1000
4	GAFETES CON CORDONES A FULL COLOR, 4X 6, EXPO CULT. SUR	100
5	AFICHES EN SATINADO 11 X 17, A FULL COLOR, EXPO CULT. SUR	400
6	FLYERS 3.67 1/2 X 8 1/2 PULG, EXPO CULT. SUR	500
7	ARAÑITAS 36 X 72 PULG., EXPO CULT. SUR	2
8	BANNERS / PLOTEOS TAM. 8 X 10 PIES PARA SER COLOCADOS EN TRUSS, EXPO CULT. SUR	2
9	BANNER TAM. 7 X 5 PIES, PARA SER COLOCADO EN TRUS, EXPO CULT. SUR	1
10	TSHIRT COLOR BLANCO CON SERIGRAFIA A FULL COLOR, DIF. SIZE, FESTIVAL DE POESIA	60
11	GAFETES 4 1/2 X 6 1/2 VERTICAL PLASTIFICADOS, CON CORDONES, FESTIVAL DE POESIA	80
12	TAZAS PERSONALIZADAS EN SUS CAJAS, BLANCA O AMARILLO, FESTIVAL DE POESIA	60
13	BANNER EN LONA 10 X 10 PIES A FULL COLOR, CON INSTALACION, FESTIVAL DE POESIA	1
14	BANNER EN LONA 2 X 5, PIES A FULL COLOR, CON ARAÑITAS, FESTIVAL DE POESIA	3
15	AFICHES EN SATINADO 100 A FULL COLOR, 11 X 17, FESTIVAL DE POESIA	300
16	BULTO EN POLIETILENO 30 X 33.7 A FULL COLOR, AMARILLO, FESTIVAL DE POESIA	60
17	CARPETA PERSONALIZADA A FULL COLOR, 8.5 X 11, CON BOLSILLO FESTIVAL DE POESIA	60
18	LAPICEROS BUENA CALIDAD A FULL COLOR, PERSONALIZADOS, AMARILLO SOBRE BLANCO O AZUL ,FESTIVAL DE POESIA	80
19	BAJANTE 96 X 62, A FULL COLOR, PROYECTO CERAMICO	1
20	BAJANTE 31 X 70 PULG, , PROYECTO CERAMICO	1
21	INVITACIONES A FULL COLOR CON TROQUEL, EN OPALINA MATTE 100, 5 X 7 PULGADAS	30
22	AFICHES EN SATINADO 100 A FULL COLOR, FESTIVAL DE POESIA	
23	BROCHURES TRIPTICO, 7 X 21 PULG, TIRO Y RETIRO, SAT. 100 LAMINADO MATTE	300
24	CATALOGO DE 16 PAGUINAS, INTERIOR CON SATINADO 100, PORTADA Y CONTRAPORTADA CON COVER 12, PARA UN TOTAL DE 20 PAGINAS, CONVERGENCIAS CROMATICAS	300

25	INVITACIONES CON SUS SOBRES TAM. 5 X 7, A FULL COLOR, EN OPALINA, CONVERGENCIAS CROMATICAS	120
26	BAJANTE 32 X 72 PULGADAS, A FULL COLOR, CONVERGENCIAS CROMATICAS	1
27	LIBRETA 20, TAMAÑO 6 X 9, COVER EN ESPIRAL VERTICAL, CARTONITE 14 FULL COLOR, FESTIVAL INT. POESIA	60
28	PROGRAMA DE MANO A MEDIA CARTA, INTERIOR, A UN COLOR, CASCARA DE HUEVO, PORTADA A FULL COLOR, FESTIVAL INT. POESIA	600
29	INVITACIONES TAMAÑO 6 X 9, EN OPALINA A FULL COLOR CON RELIEVE, FESTIVAL INT. POESIA	300
30	SOBRES 6 X 9, EN CARTON CORRUGADO A COLOR BLANCO FUERA Y AZUL DENTRO, FESTIVAL INT. POESIA	300
31	INVITACIONES EN OPALINA BALNCA, CON PROTECTOR UV, DEL LADO DE LA FOTO, TIRO Y RETIRO	100
32	PERGAAMINO RECONOCIMIENTO, TAM. 11 X 17, EN CRISTAL	1
33	AFICHES TAM. 11 X 17, SATINADO MATE, FULL COLOR	50
34	VOLANTE 4.5 X 8.5, MEDIA CARTA, SAT. MATE, TIRO Y RETIRO	1000
35	VALLAS CON INSTALACION 24 X 12 PIES, CON INST. BELLS ARTES Y TEATRO NACIONAL, EN BANNER MATEE	2
36	BACK PANEL 10 X 8 PIES, HORIZONTAL, TENSADO EN ESTRUCTURA, CON INSTALACION (EN DOS LUGARES), EN BANNER MATTE	1

3- Del contenido de las ofertas técnicas (sobre A)

Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

3.1-Ficha donde se especifique la marca de los bienes ofertados por ítem, con sus especificaciones estándares, referente y modelo de los bienes ofertados, debidamente identificados.

3.2-Garantía del producto o bien ofertado, otorgada por el manufacturante con sus correspondiente endoso a favor del MINC, la garantía del manufacturante se exigirá siempre y cuando proceda y endoso se hará de resultar la adjudicación.

3.3 Plazo de mantenimiento del precio contenido de la oferta: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no menor a 90 días hábiles Contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

4-Credenciales a presentar en el Sobre A: Las empresas que sean oferentes deberán presentar en el mismo Sobre A relativo a las ofertas técnicas, las documentaciones que se detallan a continuación:

4.1-Registro de proveedores del Estado (RPE), activo y cuyo rubro se corresponda con el objeto del procedimiento en cuestión que es MEDIOS

IMPRESOS, en cumplimiento del artículo 13 y su párrafo del Reglamento de Aplicación, No.543-12.

4.2 –Certificación del pago de los impuestos ante la DGII donde certifique que esta al día en el Cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

4.3-Certificación de estar al día en el pago de contribución ante la TSS

4.4-Registro Mercantil: Copia certificación en la forma indicada del Registro Mercantil vigente y cuya actividad comercial sea compatible con el rubro establecido en el Registro de Proveedor del Estado.

4.5 Certificación de Registro Nacional de Contribuyente (RNC): En la que se indica que se encuentra registrada en los archivos de la DGII.

4.6 –Certificación De MYPIME emitida por el Ministerio de industria y Comercio, si aplica.

5-Del contenido de las ofertas económicas (Sobre B)

Los datos obligatorios a incluir en el sobre contenido a las ofertas económicas los siguientes:

5.1-Formulario de presentación de oferta económica, el cual deberá mostrar en precio unitario, transparentar el ITBIS si corresponde, y el total final unitario, así mismo la totalidad de los bienes ofertados, con el ITBIS correspondiente. Documento estándar SNCC.F 033, (Obligatorio). Moneda: los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (pesos dominicanos RD \$) y deberán incluir los impuestos aplicables.

No se admitirá CHEQUE CERTIFICADO, o cualquier otra garantía en un formato no establecido experimente por la normativa, de conformidad al artículo 114 del Reglamento Aplicación No. 543-12.

6-Presentacion de ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas por escrito en dos (2) sobres uno con las ofertas técnicas (sobre A), y otro con las ofertas económicas (sobre B).

Solo se abrirá la oferta del sobre B, cuando se haya constado que la oferta técnica está completa, es decir, con la ficha técnica de los productos donde se verifique los ítem a los cuales participa y sus características.

A partir de la hora fijada como termino para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado de conformidad con el cronograma.

Las mismas deberán ir dirigidas a Nombre de:

Ministerio de Cultura (MINC).

Comité de Compras y Contrataciones

Lugar: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Dirección: Av. George Washington esq. Presidente Vicini Burgos, Santo Domingo.

Tel. 809-221-4141 EXT. 3226

Número de referencia: -----

Nombre del Oferente-----

Correo Electrónico-----

Teléfonos-----

7- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser entregadas físicamente en sobres cerrados y sellados con el sello de la empresa, el **10 de noviembre del año 2017 hasta las 11:00 AM**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

Las propuestas dejadas en otro lugar no serán recibidas, por lo tanto, los oferentes interesados en el proceso, deberán asegurarse de realizar la entrega de sus propuestas en el lugar y hora indicado; ya que las mismas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación llamado a participar en Licitación por Compra menor	07 de noviembre del 2017
Recepción Propuestas	Hasta el 09 de noviembre del 2017, 4:00 am
Apertura de las Ofertas	10 de noviembre del 2017, a las 11:00 am.
Adjudicación	Tan pronto sean aprobadas las cotizaciones
Notificación de Adjudicación	Dentro de los siguientes 5 días hábiles contados a partir de la adjudicación
Firma del Contrato	Dentro de los siguientes 20 días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación

8- Cierre del proceso y contenido de las propuestas

Las propuestas serán apertura das en el Departamento de Compras, conjuntamente con la Dirección Administrativa y el Consultor Jurídico, del Ministerio de Cultura (MINC).

Se procederá primero con la apertura del sobre "A" identificado como "Documentos requeridos", para comprobar que contengan todos los documentos señalados en el numeral 1.6., luego continuaremos con la apertura del sobre B identificado como oferta económica, que contiene la cotización y la garantía.

9- Estudio y Evaluación de Propuestas

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE"**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Descalificación de las propuestas

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.
- c) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

10- Adjudicación del Proceso

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

El comprador se reserva el derecho al momento de la adjudicación, de aumentar o disminuir la cantidad de bienes. Sin embargo, dicho aumento o disminución no podrá introducir cambios en los precios unitarios, ni en otros términos y condiciones de la oferta. Los concursantes tienen que comprometerse a mantener los precios unitarios durante los próximos 90 días a partir de la fecha de adjudicación.

11 Garantías

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

12- De la Orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de la firma de la Máxima Autoridad.
- b) El adjudicatario recibirá la Orden de y/o Orden de Servicio después de haber constituido la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

13- Resultado del Proceso de Compras

- 1) La notificación de la adjudicación
- 2) El resultado del concurso será informado a todos los participantes.

14- Fecha de entrega

Se tomará en cuenta aquellos oferentes que presenten un tiempo de entrega según la necesidad del servicio requerido, es decir, entrega inmediata.
En caso de no tener la disponibilidad inmediata para la entrega total, debe de presentar un cronograma de entrega, lo cual será evaluado.

15-PLAZO PARA LA ENTREGA: Deberá de entregarse en bien adjudicado en un plazo no mayor de dos días (2) contados a partir de la fecha de la orden de compra. Es entendido que el día de la entrega cae en un día feriado, la entrega se hará el próximo día hábil. En el departamento de Almacén y suministro del Ministerio.

16- Condiciones Generales de la Contratación

La entidad adjudicataria recibirá una orden de servicio u orden de compra, con las condiciones pagos detallados y los demás términos generales establecidos en el presente pliego de condiciones y las normas aplicables sobre el régimen de compras y contrataciones en la República Dominicana.
Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de del servicio cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

17- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en periodo de 90 días aproximadamente, luego de recibido los bienes.

ANEXO DE EXPECIFICACIONES TECNICAS:

1-Formularios de oferta económica (SNCC F 033)